

# Cañadón León, Futura Capital de la Provincia

TEXTO DE UN COMUNICADO DIRIGIDO A LA CONVENCION Y AL PUEBLO EN GENERAL

**POSICION GEOGRAFICA:** Cañadón León se encuentra situado a los 45° 16' de latitud sur y a los 70° 16' de longitud oeste que es el centro geográfico de la Provincia de Santa Cruz; su designación como capital de la misma redundaría en beneficio de toda la población ya que Caleta Olivia y Cañadón Seco situados al extremo norte quedarían a la misma distancia que Río Gallegos, y su zona de influencia que se encuentra en el extremo sur de la Provincia; asimismo, Perito Moreno, Los Antiguos y Las Heras estarían a similar distancia que Río Turbio, Guer Aike y Lago Argentino; Pto. San Julián vería disminuida su distancia del centro de gravitación estatal actual en más de 200 kilómetros; Pto. Santa Cruz y Comandante Luis Piedra-buena disminuirían sus distancias en más de 100 kilómetros.

**SU SUELO:** El mismo preñado de riquezas fabulosas indica por las experimentaciones realizadas su fertilidad comparable con los valles de Río Negro y el Valle Superior (Chubut). El Valle de Río Chico ofrece grandes posibilidades para permitir un mejor nivel alimenticio de toda la provincia. En efecto, se encuentran hechos los estudios agronómicos y las mensuras de la denominada Isla Fea (aproximadamente 5.000 hectáreas) donde podrían establecerse cientos de colonos en abrigadas tierras y con posibilidades de abastecer de hortalizas frescas a todos los centros poblados de la provincia. Las posibilidades de riego en todo el valle son inagotables ya que el mismo se puede efectuar por salidas naturales de agua aprovechando desníveles orográficos.

El cultivo de forrajeras y principalmente el de alfalfa, avena y trébol colorado, asegurarán el éxito para la instalación a lo largo de todo el valle del río Chico de futuras cabañas, que traerán aparejado el mejoramiento del ganado lanar a un costo sin competencia en toda la provincia; la Estación Experimental de Cañadón León tiene experimentadas variedades seleccionadas de alfalfa, avena y trébol colorado con un rendimiento superior en un cien por ciento a las variedades comunes.

Con las instalaciones de un sistema de riego adecuado, el embellecimiento de la futura ciudad sería de fácil logro, mediante el arbolado de las calles y la formación de verdaderos parques. Para ello existen experimentadas especies coníferas de hojas caducas de rápido crecimiento y de gran resistencia a las bajas temperaturas y a los vientos. Actualmente el vivero forestal en producción de la Estación Experimental llena en parte las necesidades de la provincia, pero ampliará su a mayor escala puede fácilmente cubrir las exigencias totales.

La instalación de una industria agrícola ganadera con internados permitiría que los jóvenes de la provincia puedan adquirir una preparación integral, cuya capacitación influiría en la producción regional. El éxito de esta iniciativa puede descontarse dado que ya se tienen para ello los estudios, y los experimentos realizados desde hace 17 años en la Estación Experimental de Cañadón León dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación.

**SU SUBSUELO:** Es fabuloso en riquezas minerales indicado por la explotación en la actualidad de minas de caolín, plomo, hierro, cobre y otros derivados cuyo mineral aprovechable es de 85%, se debe tener en cuenta la existencia concreta de una mina de carbón ubicado en el río Lista, con óptimas posibilidades; en la actualidad su explotación está paralizada por carencia de concesión privada.

**INDUSTRIAS:** Lago Cardiel, distante a 70 kilómetros de Cañadón León, ofrece grandes posibilidades excepcionales en la industria pesquera. En la actualidad funcionan tres fábricas de conservas de salmón, dos de las cua-

# El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933

Proprietario y Director Responsable: Guillermo Fritz  
 Direc. y Adm: Ameghino, s/n. — San Julián (Prov. Santa Cruz)  
 Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 381725

Pto. San Julián, Viernes 4 de Octubre 1957

## MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA ACONSEJA MEDIDAS DE PREVISION

Cuando las autoridades sanitarias de cualquier país, adoptan medidas preventivas en salvaguarda de la salud de la población, es deber de ésta colaborar con ellas ya que están inspiradas en su propio beneficio. Así lo comprendieron los gobiernos de distintas naciones, cuando ante el peligro de graves epidemias, implantaron, por ley, la obligatoriedad de las vacunaciones. En este caso especial figura la vir-

ruela, que en épocas ya superadas, causó enormes estragos.

Para las personas sensatas, este solo cometido será más que suficiente para impulsarla a obedecer expontáneamente cualquier exhortación o advertencia de tan humanitaria intención. Pero existen, en gran número, los incredulos y los indiferentes. Son aqúe las personas que solo dan crédito a los hechos y a las cosas cuando las han experimentado en carne propia.

Significativas referencias de la Organización Mundial de la Salud, en el año 1939 se registraron en los Estados Unidos 9.877 casos de viruela, en Méjico 2.205 y en Venezuela 3.539. Luego de intensivas campañas de vacunación, en los mismos países, 10 años después no hubo ningún caso en los dos mencionados en primer término y tan solo dos en Venezuela. Los guarismos son categóricos.

En la República Argentina, desde 1870 hasta 1910, se luchó intensamente contra epidemias de viruela. El panorama cambió diametralmente cuando por ley de la Nación se implantó la vacunación antivariolosa obligatoria.

Al desaparecer las epidemias, se fue dejando de cumplir con dicha ley, razón por la cual nos encontramos hoy ante brotes de viruela en distintos puntos del país.

Producidos los brotes o focos infecciosos, hay que aislarlos de inmediato y simultáneamente inmunizar contra el mal al vecindario. Es lo que la ciencia y la experiencia establecen. Por eso, ante la amenaza de propagación de una epidemia de viruela, que las autoridades sanitarias acaban de comprobar, se ha dado la voz de alerta. El peligro quedará conjurado, aunque dependa, desde luego, del espíritu de colaboración popular, que puede resumirse en esta consigna: aplíquese cuantas más vacunas antivariolosas sea eficaz para prevenir y no presenta ningún peligro en su aplicación.

## Patricio Kelly Fugoso de la Penitenciaría de Santiago

Concedida su Extradición, era Inminente su Entrega al Gobierno Argentino

**CAPITAL.** — Informes que el jefe de la "Alianza", Patricio Kelly, que se fugó de la cárcel de Río Gallegos y se hallaba últimamente sujeto a prisión en Santiago de Chile con sentencia de extradición dictada por la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia del vecino país, acusado de diversos delitos comunes, acaba de fugarse nuevamente ante su inminente entrega a las autoridades argentinas.

### Versiones Disparas

Mientras los círculos oficiales chilenos no se han recobrado aún, en la opinión pública la fuga de Kelly causó estupeor.

En cuanto al procedimiento empleado para su evasión de la penitenciaría donde se alojaba, las versiones contradictorias son francamente contradictorias. Según unos, huyó disfrazado de malet, aprovechando la liberalidad imperante en cuanto a las visitas femeninas que recibía, y un importante sector del periodismo comenta que el robo no fue la clave del cinematográfico episo-

# CASA "OTTO"

Importaciones ☆ Paralelo 42

Armas y Municiones "GECO"  
 Relojes Pulsera "JUNGHANS"  
 Artículos de regalos con "Caja de Música"  
 Relojes Pared "CU-CU" y "400 Dias"  
 Cuchillería "ARBOLITO" (Solingen)  
 Linternas "EVEREADY" (U. S. A.)  
 Máquinas de Escribir "OLIVETTI"

y próximamente, muchísimas novedades más.

Bm.é. Mitre, 300 C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN

## Colegio Secundario San Julián

Inició sus Actividades el 16 de Setiembre

Luego de una breve pausa impuesta por los últimos acontecimientos, que lógicamente hubieron de acaparar nuestra atención, con la satisfacción que el hecho justifica hemos de ocuparnos una vez más de llamante Colegio Secundario de San Julián para referirnos a su reciente habilitación.

Se Inauguran las Clases

Postergado el trascendental acto por algunos días debido al estado sanitario de la población que confrontaba una aguda epidemia de gripe, por fin el 16 de setiembre pudieron inaugurarse las clases, a cuyo efecto se contó con la cooperación de la Asociación Rural que gentilmente ha cedido un local, y si bien no nos ha sido posible concurrir sabemos de buena fuente que la promisoriosa tarea se inició bajo los mejores auspicios, tanto por la concurrencia de alumnos que alcanzó a 58 sobre un total de 60 inscriptos, como por el celo y entusiasmo demostrado por el cuerpo de profesores.

El acto en sí mismo tanto como las alternativas de su desarrollo, no estuvieron exentas de matices emotivos, perfectamente explicables si se tiene en cuenta la novedad y trascendencia que el mismo encierra, proyectándose promisorios hacia el futuro, que abarca a su vez el porvenir de la juventud de nuestro pueblo, privada hasta ahora de tan magnífica posibilidad.

Muy a tono con el momento histórico que vive el país, el curso fue iniciado.

También se afirma que salió vestido, sin modificar su aspecto, con su traje gris, y que utilizó una camioneta que usara también John W. Cooke, quien lo aguardaba en las cercanías de la cárcel y lo condujo a un lugar no determinado de la capital chilena. Añádesse que la aparición de ropas socas con maquiillaje en la habitación que ocupaba el fugitivo—próxima a las oficinas del alcalde de la cárcel—tuvo por objeto despistar a las autoridades.

Entre tanto, la Corte Suprema de Justicia, reunida en sesión extraordinaria, ordenó la instauración de un juicio por la evasión de Kelly, debiendo quedar bajo su jurisdicción los guardianes de la penitenciaría y el ciudadano argentino César Sesariky, secretario de Jorge Antonio, en razón de ser la última persona que visitó a Kelly la noche de la fuga.

Respecto al caso, un vocero oficial afirmó que el gobierno actuará con mano de hierro a fin de impedir la salida de Kelly del país y para deslindar las responsabilidades del caso. Se anunciaba entre tanto que todo el personal de la prisión se hallaba incomunicado.

ciado por el profesor de educación democrática, don Juan Carlos Boiero, siguiéndole los demás, que concurren también con toda puntualidad, en la forma prevista en el programa a desarrollarse.

El significativo acto se vio también realizado por la presencia de numerosos padres de alumnos, que tuvieron así el gusto y la oportunidad de asistir a la iniciación de sus hijos en estudios superiores, que han de capacitarlos para afrontar mañana con seguridad y ventaja las alternativas de la vida que se les abre, y que serán a la vez elementos útiles a la sociedad en los distintos órdenes de la actividad.

Sabemos también que las clases si-gueron entre tanto normalmente su curso, y es de esperar que esta buena disposición de alumnos y profesores no decaiga bajo ningún concepto, en cuyo sentido formulamos nuestros mejores votos.

### Se Designa Vicerector

Autorizadamente se nos ha informado que para el cargo de vicerector del instituto fue recientemente designado el escribano público de la localidad, Sr. Juan Carlos Boiero, quien, como se sabe, tiene también a su cargo la cátedra de educación democrática.

### Agradecen a la Rural

Con motivo del gesto de la Asociación Rural de ceder un local para el funcionamiento del colegio, los dirigentes de la cooperativa del mismo cursoaron a la entidad con fecha 17 de setiembre una conceptuosa nota para expresar su reconocimiento y gratitud.

## U. G. Radical Intransigente

Declaración del Bloque de Constituyentes

El Bloque de Convencionales Constituyentes de la Unión Cívica Radical Intransigente, declara:

En estos días se ha pretendido agitar la opinión de la Provincia acerca de la necesidad de trasladar la capital a Cañadón León. La construcción de los edificios públicos necesarios para los poderes provinciales, casa-habitación para funcionarios y empleados, nuevas vías de comunicación, traslado de personal, archivos, muebles y útiles, organización del abastecimiento necesario para el núcleo humano que se formaría y demás gastos de instalación, importaría una suma de más de cuatrocientos millones de pesos moneda nacional. *Dase a la página 4*

## JOSE CHRISTIAN

Se complace en comunicar a sus estimados clientes y favorecedores que ya está entregando los AUTOMOVILES, CAMIONETAS y CAMIONES, importados al Sud del Paralelo 42º, a precios oficiales. ¡CONSULTE!

C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN (Prov. Sta. Cruz)

RECIBIMOS: Importadas directamente de Alemania medias de Perlon y Stretch para damas. ¡La última novedad!...

## CAMIONES USADOS

☆ Chevrolet	156"	año 1940
Ford	F. 600	año 1951
Dodge	156"	año 1940
Chevrolet	1/2 ton.	año 1953
Ford	2 ton.	año 1935

F. W. SCHEMPP  
 CONCESIONARIO - SAN JULIAN

# Casa SCHICLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto



## Agustín Alvarez, el Precursor

Desde los albores mismos de la nacionalidad, el proceso normativo del país ha venido sufriendo en su desarrollo sociológico, numerosas y encontradas influencias. Por un lado, la acción de las fuerzas retardatarias, que empujaron la dirección del complejo histórico hacia los más estrechos y peligrosos vicisitudes. Y por el otro, como contrapesando tales efectos, las saludables corrientes del porvenir, de tóntura profundamente espiritual, que concitaron voluntades y esfuerzos para esclarecer sobre aquellos problemas que hacen a la moral y a la dignidad de la persona humana.

Sirviendo a estos últimos intereses y como mensajero de un nuevo apostolado frente a un sistema arbitrario de ideas y procedimientos, apareció en nuestro país (casi a fines del siglo pasado), la conceptuosa doctrina de Agustín Alvarez.

Dirigida sobre todo al hombre, en cuya estructura moral se asentaban —a su juicio— los elementos sustentatorios de una

sustentada comunidad, desarrolló una profunda labor de perfeccionamiento, cuyas proyecciones éticas—signas tangibles y muchas todavía libéscas— aún le sobreviven.

Es notable en qué medida sus ideas progresistas, preconizadas desde la cátedra, el libro y la tribuna, se anticiparon a nuestro tiempo y cuánto le debe la moderna sociología argentina, particularmente en su aspecto conceptual. Ya en 1884, en un medular ensayo titulado "South América" postulaba: "la democracia en lo político, el liberalismo en lo moral, el laicismo en lo pedagógico y la justicia en lo social". Conceptos de rigurosa actualidad que suscribirla, sin cambiar una coma, más de un tratadista.

Y es que Agustín Alvarez, frente a las prácticas ruinosas de su época, supo ver claro no sólo en las perspectivas primicias de un país semi-virgen que lo tenía todo por hacer, sino también en la conciencia moral de sus ciudadanos, a los que

había que extirpar una mentalidad típicamente colonial, para insuflarle una nueva.

Nadie como él creyó con tanto fervor en las virtudes de la convivencia y el entendimiento de los hombres, cualesquiera fuera su origen o credo, a través del vínculo de las ideas. "Sucede que las ideas—decía Agustín Alvarez—tienen progenitores como todos los seres y todas las cosas. Las ideas son la prole engendrada por el pensamiento y surgen, como los compuestos químicos, de la cópula de dos o más elementos distintos y fines". Y termina diciendo: "en la génesis de los hombres, sin aproximación y fundación no puede haber nacimiento".

Se advierte en la obra de Alvarez una profunda y sincera preocupación por la juventud. Por su destino y su formación espiritual. Por aquellos valores sustantivos que confluyen en la

(Pasa a la pág. 5)

# COOPAZINE

(FENOTIACINA COOPER)

La droga más eficaz aún descubierta. Mata la mayoría de las lombrices gastro-intestinales de los lanares. Se puede administrar en la comida a yeguarizos, cerdos y aves, por indicación veterinaria.

### SEÑOR GANADERO:

La infestación de lombrices redondas ha aumentado en los últimos diez años a tal punto, que hoy, es un mal de mucho arraigo al cual es necesario combatir. La eliminación de este mal le proporcionará MAS LANA y MAS CARNE.

Comprobaciones hechas por Productos Veterinarios COOPER, dejan ver que en la zona de San Julián, así como en otras partes de la Patagonia, es grande la infestación de lombrices estomacales e intestinales. Principalmente las Ostertagias, Marshallagias y Nematodirus. Las Ostertagias y Marshallagias son del grueso de un cabello y de 1 1/2 centímetros de longitud; viven en el cuajo en grandes cantidades. La Nematodirus es rojizo; como suele enroscarse, se le puede observar como un punto rojizo en el contenido del intestino delgado, principalmente en los corderos.

Otros parásitos encontrados son el Trichuris (whip worm), que habita la primera parte del intestino grueso. La lombriz pulmonar, lobriz solitaria y la ya conocida lombriz festoneada del hígado e intestino delgado.

El estómago no sólo efectúa funciones digestivas, sino asegura el regular paso de los alimentos al intestino en la cantidad y forma debida para continuar la digestión. Por lo tanto, cuando éste no funciona normalmente por los efectos de las lombrices en él, el proceso digestivo, apetito y salud general del animal son automáticamente afectados. Lo mismo pasa en el caso de las lombrices intestinales, pulmonares o del hígado. Grave es también el daño causado por la Ostertagia; por ejemplo, en la primera parte de su desarrollo, que vive dentro de la pared estomacal, formando nódulos. Todo este conjunto de lombrices, unas afectando de una manera, otras de otra, atrasan al animal, le quitan el apetito, le producen anemia y son cómplices en las muertes producidas por otras enfermedades.

Los Strongyles causantes del "Mal Seco" en los yeguarizos, y los Ascaris en las aves, causan daño y es menester combatirlos.

**SEÑOR PRODUCTOR.** Todo lo que Vd. invierta en la sanidad de sus animales lo recuperará con ganancias. Esto es algo que la estadística ya ha comprobado en el mundo entero. La Patagonia no es excepción. Proteja su ganado y se ayudará a sí mismo.

La firma Productos Veterinarios COOPER, con más de cien años al servicio de la veterinaria mundial, ofrece a Vd., Señor Poblador, tres tipos de lombricidas: Coopazine, Saguaypicida y Lombricida COOPER y SULNICO.

Consúltenos en Oficina ALOYZ con respecto a maneras y sistemas de dosificación.

En venta en: Oficina ALOYZ y principales comercios locales

### PAUL Hnos. S.A.

Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares.

Salve a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas. BERNALONA, el antiséptico moderno 1 x 1.000, al precio más económico.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario.

Agentes: A. & E. DINOS

## Confitería "CARRERA" de VLADIMIRO JAKIC

Calle ROCA, 1002 \* RIO GALLEGOS

### Orquesta Internacional Jazz

Dirigida por RUY BLAS

con el cuarteto típico de CLAUDIO DOLANE y la cancionista y bailarina IRMA ALCANTARA

## ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario 84850.53

9 de Julio, 1150

SAN JULIAN

## Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Avenida San Martín, 363

Pco. SAN JULIAN

Territ. SANTA CRUZ

## LA FRANCO - ARGENTINA

COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda:

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

## Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

## GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS

Tipos STANDARD y ESPECIALES - Y - VENTANAS

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION DE TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Telef. 159 SAN JULIAN

## Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

## Sastrería "MACALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un extenso surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio

Bartolome Mitre, 108

Puerto San Julián

## Asociac. Rural de San Julián

Horario Oficina: Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.

Hágase Socio:

Ayude a que los demás lo ayuden.



### UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

ALERTA! — PUEBLO DE SAN JULIAN — ALERTA!

Los enemigos del pueblo y la oligarquía desfrizada de salvadores, han coincidido en aspirar a atacar el representante de la U. C. R. Intransigente en el seno de la Junta Vecinal.

Es de conocimiento público que la Corporación Municipal desde el primer momento se abocó a la solución del problema de la carne, como lo prueban las publicaciones periodísticas, las notas cursadas a las instituciones representativas ganaderas y abastecedoras como a las entidades agropecuarias de la zona, y en el momento oportuno llamó al pueblo a un debate público del problema.

MIENTEN la U. C. R. del Pueblo afirmado que la Junta actuó con inercia e ineptitud, porque agotó todos los recursos a su alcance y no permitió el aumento del precio de la carne.

MIENTEN afirmando que el representante de la misma actuó de manera absolutista, porque siempre puso a disposición de los miembros todos los asuntos en carpeta, como le consta al representante de la Junta que está afirmando, cuya firma está al pie de las notas y de las actas.

MIENTEN al afirmar que su representante debió luchar con desventaja en el seno de la misma, porque tuvo las más amplias garantías; su acción jamás fue entorpecida y nunca se le cortó el uso de la palabra.

El representante de la U. C. R. del Pueblo ha renunciado en hora buena, ha elegido el camino más fácil, no tuvo el valor de mantenerse en su puesto ni afrontar los problemas que con él o sin él igual han de solucionarse.

¿Qué proveyó respecto de beneficio para el pueblo y en especial para el problema de la carne? Ninguno, absolutamente ninguno.

La intervención del M. I. R. fue un acto plausible y sin miras políticas, sino buscando la solución de un problema de bien público, y la actitud de su presidente es bien conocida a través de una correcta actuación pública desde hace muchos años. Y en el acto público habló como un simple habitante de este pueblo, sin ninguna relación política, amparado por el Preámbulo de la Constitución del 53 que expresa: "... para todos los hombres libres del mundo que quieran habitar su suelo..."

La designación del secretario municipal fue hecha por resolución unánime de la Junta Vecinal, inclusive por el representante de la U. C. R. del Pueblo, señor Alejandro A. Díaz, quien también la firmó y en cuanto al horario de ese funcionario, está en iguales condiciones que el juez de paz; las medidas de economía fueron tomadas a raíz de la situación financiera en que se recibió la Municipalidad y también su firma está al pie de sus mismas.

Falta a la verdad la U. C. R. del Pueblo a los motivos expuestos a la renuncia de su representante en la Junta Vecinal.

Lo que la U. C. R. del Pueblo, se cuestiona por el contubernio y la oligarquía y parte de la comisión directiva de la Asociación Rural, buscaron y siguen buscando es que renunciaran los miembros de la Junta Vecinal para esa camarilla hacer las cosas a su antojo y entregar la proveyería de la carne a un ex marítimo, al mismo que nos hizo comer a toda la población ovejas viejas, al mismo que nos hizo mendigar un pedazo de carne, al mismo que nos hizo comer ovejas en estado de proñez, al mismo que dijo que le iba a hacer comer m... al pueblo.

Qué ve el pueblo a través de esas coincidencias en los ataques a la U. C. R. Intransigente y a su representante en la Comuna? A sacarse la careta, señores: el campo "El Mineral", "El Hincado", que de estar en sus manos pudieran haber hecho una huerla sangrienta al pueblo. El haber desheredado la tarpe maniobra para subir el precio de la carne y la mas inhumana maniobra de querer entronizar en silla de oro a un

abastecedor de triste historia en nuestro medio. Ahí tiene el pueblo el por qué de los ataques que hacen a nuestro representante.

La posición firme y decidida de nuestro representante debarato todas esas maniobras y veicó una solución favorable del problema para beneficio del pueblo.

La intransigencia no está contra los hacendados ni contra su agrupación, pero sí contra los elementos que adueñándose de cargos directivos, hacen de la misma un comité político para que sirva a sus mezquinos apetitos.

Cuando los conservadores hicieron algo en beneficio del pueblo? Ayer estaban con el régimen y hoy lo atacan porque pueden hacerlo impunemente. Que hicieron durante los años que ellos mencionan sino estar de rodillas y hoy como cismaléanes pretenden enagar al pueblo?

Esta es la realidad de los hechos, pero nosotros los advertimos que nuestro representante no se va a retirar de la Junta Vecinal y que el mismo no permitirá que se manosee la dignidad de la población y en especial de la clase humilde y trabajadora, que es el alma del pueblo, que se agotó y al soñar. Se mantendrá firme en su lucha. Si ha de succumbir, lo hará de pie, nunca de rodillas.

Comité Hipólito Irigoyen U. C. R. I.

### Memorándum N. 5

De la Comisión Central Permanente de Defensa de las Franjas Aduaneras

1.- Al tener conocimiento la Comisión de la designación de un miembro de la Unión Industrial Argentina para estudiar las transgresiones de mercaderías al sur del paralelo 42, he remitido una enérgica carta al ministro de Hacienda protestando por su decisión, que reputa inoportuna e ilegal. Nada justifica la presencia en una comisión creada por la ley de un delegado de la poderosa industria porteña, que se ha mostrado reacia a la industrialización del sur. La Comisión Central considera que ese delegado puede asesorar al ministro de Hacienda en todo cuanto él considere conveniente, pero no es aceptable que ocupe un lugar en la Comisión Asesora. Aconseja a los dos delegados del sur, si tal hecho se concreta, a negarse a integrar la comisión y explicar públicamente su actitud, en defensa del decreto ley, que es claro y preciso.

2.- Durante toda la semana, la Comisión Central realizó activas gestiones para lograr la constitución de la Comisión Asesora, y sólo mediante su intervención pudo tener un paso favorable el jueves 26. La Comisión se reunió y comenzó su labor el miércoles 2 de octubre. También obtuvo la liberación de mercaderías importadas obteniendo la promesa de que el lunes siguiente una resolución de Hacienda, por la cual la materia prima y la maquinaria quedan libre de trabas. Los demás artículos serán objeto de estudio particular en el seno de la Comisión Asesora.

3.- El jueves 26, aprovechando la presencia en Buenos Aires del Comisionado Federal de Chubut y de su ministro de gobierno, señores Raúl E. Siders, el Dr. Antonio R. Simonet, se realizaron diligencias que permiten tener mejores perspectivas para la semana entrante. El capitán Siders, el Dr. Simonet y el Sr. Luis Feldman Jossin, buscaron un modo para salir del estancamiento en que se halla el decreto ley 9924/57. El capitán Siders hizo un pedido al ministro de Industria y Comercio, Dr. Cueto Rúa, en favor de la industrialización del Sur, por razones de alta política nacional. El Dr. Cueto Rúa se mostró solidario con esa posición y pidió que ambos fueran a conversar con el Director General de Industrias, Ingeniero Martucci, y con el delegado del ministerio ante la Comisión Asesora, quienes comprometieron su total colaboración en favor de los legítimos intereses de los pobladores del sur, y manifestó que no quedaba un solo día en su cargo si no se hiciera justicia a quienes

**Hoover**  
fabricado por Siam

el pequeño lavarropas que se agranda lavando!

... ahora también en COLORES!

Distribuido por  
**CARMA S. A.**

CONCESIONARIO:  
**La Avispa**

### Se Resolvió el Problema de la Carne

La Cooperativa Seguirá con el Abastecimiento Hasta el 15 de Noviembre

En la tarde del 26 de setiembre último, a invitación del titular de la Comuna, don Pedro Pastori, y con asistencia del secretario municipal señor Macavero, del presidente de la entidad abastecedora de carne del municipio, Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Ltda., don Máximo García y de los gremios, Centro Empleados de Comercio, señor José María Eiras, Sindicato Único Portuarios Argentinos, señor Manuel Jesús Vargas, y Sindicato Gastronómico, señor Ricardo Guzzi, se realizó una reunión en la Municipalidad para establecer las bases sobre las cuales se normalizaría el abasto de carne a la población y, consecuentemente, los gremios levantarían el estado de huelga, llegándose a un acuerdo satisfactorio.

Abierto el acto, previa explicación de su objeto y propósito por el señor Pastori, hace uso de la palabra el señor Máximo García para dar cuenta de sus gestiones ante la Intervención Federal, cumplido lo cual se formalizó el acuerdo, en cuyos términos se establece:

Que la Cooperativa Agrícola Ganadera se compromete a abastecer normalmente de carne de consumo a la población al precio fijado de \$ 2,60 el kilo al consumidor, hasta la próxima zafra de esquita, es decir hasta el 15 de noviembre próximo, salvo demoras en arriesgos o mal tiempo, pero nunca la falta de carne será por más de un día. Conforme con esta solución, los representantes de los gremios se comprometieron por su parte a levantar el estado de huelga en forma definitiva, resolución que dieron a conocer en un acto público realizado a las 21,30 horas del mismo día al pie del mástil de la avenida San Martín.

### Interwino el Dr. Regino Lopez Diaz en un Congreso Nacional de Directores de Cultura

RIO GALLEGOS.- El Dr. Regino Lopez Diaz que asistió en representación de la Intervención al Congreso Nacional de Directores de Cultura que se realizó en la Capital Federal, se retiró a problemas culturales de nuestra provincia, y a las medidas que deben adoptarse para resolverlos.

No se puede desligar el problema cultural de Santa Cruz del desarrollo cultural de todas las provincias patagónicas y del territorio de Tierra del Fuego, comenzó expresando el Dr. Lopez Diaz, agregando: Es ésta una misteria que hay que encararla prontamente y con amplio criterio regional, lo que no debe ser confundido con enfoque limitadamente regionalista. Toda la Patagonia tiene virtudes y deficiencias comunes.

Finalizando su exposición adelantó que el futuro de nuestro estado provincial es promisorio. El desarrollo de la educación, de la capacitación técnica y cultural en términos generales, está vinculada a las posibilidades productivas de la provincia y de toda la región y ello es algo que no debe dejarse de tener en cuenta. Pero como contraste por el abandono en que se halla el fomento cultural en Santa Cruz, cabe señalar la maravillosa labor que cumplen los maestros, diría yo, a veces hasta con heroísmo, como así también los pobladores quienes, hechos de apoyo oficial, han llegado a poner en funcionamiento colegios secundarios, uno de los cuales, funciona en una candelaria.

### El Desagüe se Rindió un Homenaje a Marineros Caidos en la Revolución de Setiembre

CAPITAL. En la localidad de Saavedra, provincia de Buenos Aires, se efectuó el acto reparatorio en homenaje a los marineros caídos en la Revolución del 16 de setiembre de 1955, capitán de Corbeta Eduardo A. Estévez, teniente de Corbeta Miguel E. Irigoyen, y suboficial Rodríguez. Se hizo presente en la ceremonia — que organizaron las autoridades navales y comunitarias — en representación del ministro de Marina, el contraalmirante Alberto P. Vago, comandante de la Base Naval de Puerto Belgrano. Se efectuó una misa de requiem y se colocaron ofrendas florales. Finalmente pronunciaron palabras alusivas varios oradores y se leyó un orden del día.

... creyeron en las promesas del Presidente y Vicepresidente de la Nación.

4.- En cumplimiento de un ordenamiento por el contraalmirante Rojas, el presidente de la Comisión Central Permanente concurrió en varias oportunidades a la vicepresidencia a imponer a sus asesores de la marcha del decreto ley 9924/57. El jueves finalmente uno de esos asesores mantuvo una entrevista con el ministro de Hacienda, en nombre del contraalmirante Rojas, para solicitar la constitución de la Comisión Asesora y la liberación de la mercadería detenida.

Perspectivas  
La Comisión Asesora comenzará su labor el miércoles 2. Hay posibilidad de que su trabajo sea constructivo y contemple las aspiraciones del Sur. La mercadería considerada materia prima, maquinarias y herramientas, serán liberadas. En los demás casos se hará un estudio particular para resolver en consecuencia.

Los delegados del Sur propondrán que sean respetados los embarques, cartas de créditos y compromisos formalizados antes del 28 de agosto p.pdo.

Para el futuro, se otorgarán permisos de compra de acuerdo con las necesidades reales del Sur, probablemente con espíritu amplio.

Nieve  
Una composición escrita en clase sobre tres temas propuestos, por la alumna Hilda Gabriel, del Colegio Secundario de San Julián.

Duerme el campo en la noche sombría, mientras, el cielo envía a su resaca tierra blanquísima copos de pura nieve. Uno tras otro, en sucesión interminable, besan el suelo, los pastos, las ramas de los arboles, el techo de la casa que se levanta humilde en medio de la vasta extensión, el callado molino que descansa de la fatiga del día, la chacra donde unas pocas hortaliças asoman curiosas a la vida que empieza a vislumbrar.

Uno tras otro bajan del cielo y gozosa los acoge la tierra, que será alimento para embellecerla y adorno que ostentará orgullosa por unas pocas horas, hasta la blancura se funde en agua que vivifique todo lo que en ella existe. Y así, mientras las horas pasan, la nieve forma un manto uniforme y bello, y la aurora comienza a aborrecer. Tintes rosados primeros que van despejando el firmamento oscuro y que van aumentando en intensidad hasta que, por las rendijas que el horizonte dejara entreabiertas, aparece el sol iluminando el paisaje nevado.

Anuncie en EL SONIDO

TIENDA  
**LAGOMAR**  
CALIDAD!...

RECIBIMOS...  
**Tela para Sábanas**  
Ancho de 1 1/2 y 2 plazas, en BLANCO y COLORES  
Vea qué hermoso surtido y calidad en... LAGOMAR!



### Notas Municipales

#### Colegio Secundario

Ha sido elevado a la Intervención Federal el pedido efectuado por la Rectoría del Colegio Secundario, en pleno funcionamiento, solicitando su oficialización ante el ministerio de Educación de la Nación, por intermedio de esta Comuna.

La documentación acompañada evidencia la labor realizada y el interés que ha despertado en todos los círculos de nuestro medio la plausible iniciativa.

Aparte del apoyo comunal se ha solicitado el de la Intervención Federal por los beneficios que acarrea a la juventud de la zona.

#### Juzgado Letrado Pto. Deseado

La Comuna de Puerto Deseado ha solicitado interesar a los círculos locales para que se gestione ante los poderes la firma del decreto que establece la creación del Juzgado Letrado de Puerto Deseado, que ya cuenta con la aprobación de la Intervención Federal.

El pedido -agrega- que no dudán del apoyo que se prestará dada las razones no sólo económicas, sino también de rapidez que esa iniciativa trae aparejadas.

#### Escuela Fabrica de Rio Gallegos

Detalles de cursos, condiciones y ventajas de la inscripción en ese establecimiento de enseñanza, cuya solicitud para primer año puede recabarse en la Comuna local en horario de oficina:

**CURSO:** Mecánica del Automotor Diesel, Mecánica del Automotor a Explosión, Tornería Mecánica, Carpintería de Obra Blanca.

**CONDICIONES:** Tener 6º grado aprobado, tener entre 11 y 15 años, documento de identidad o en trámite.

**VENTAJAS:** Vestuario escolar y de taller, comedor escolar gratuito, internado para vivienda gratuita, servicio médico y farmacia gratis, pasajes ida y vuelta a sus hogares, salvo al ingresar, a cuenta de la Escuela.

**TITULO:** Al egresar, luego de tres años de estudio, se obtiene el título de experto en Mecánica del Automotor Diesel, Mecánica del Automotor a Explosión, Tornería Mecánica, Carpintería de Obra Blanca.

Para cualquier detalle que desee consultarse, dirigirse a la Dirección de la Escuela: Calle Alcorca 280 - RIO GALLEGOS.

### Notas de la Gobernación

**70.000 pesos para El Turbio**  
En oportunidad de una visita efectuada a El Turbio el domingo último, el señor Intendente Federal hizo entrega a la Cooperadora escolar de dicha localidad, de un giro por valor de 70.000 pesos, destinados a la construcción de un nuevo edificio.

**Ganionetas para la Policía**  
El domingo fueron entregadas a la Jefatura de Policía de la Provincia ocho camionetas pick up, nuevas, en cumplimiento del plan de renovación del material rodante de la Repartición. Las nuevas unidades fueron inspeccionadas por el señor Intendente.

Posteriormente recibió en su despacho al señor Fernando Rodríguez J. S., delegado de la provincia ante la comisión que estudia el régimen de importaciones al sur del paralelo 52.

**Puesto de Maestro Disponible**  
El ministerio provincial respectivo, por intermedio de la Dirección de Educación y Cultura comunitaria, la apertura del registro de inscripción para optar al puesto de maestro en Punta Bandera.

Asimismo, hace saber a los interesados que aparte del sueldo básico de maestro, percibirán una bonificación otorgada por el aserradero Gobernador Gregores, y que las solicitudes deben hacerse llegar al ministerio de Asuntos Sociales a la brevedad posible, ya sea por carta o personalmente.

### Centro Empleados de Comercio

**Ultra Sanción Disciplinaria**  
Una nueva sanción disciplinaria aplicó el Centro de Empleados de Comercio de la localidad, esta vez al socio N. 93, señorita Amelia Giubetich, a quien se le aplicó el artículo 19 de los estatutos en vigor en su apartado b, de acuerdo a graves faltas en que ha incurrido la afiliada.

**Se Necesita:** Cocinera para Estancia. Tratar Oficina JONES.

Anuncie en EL SONIDO

### Cumpleaños

El domingo último, con motivo de cumplir tres años de edad el niño Carlos Alberto Bertone, en el domicilio de sus padres se realizó una grata como animada fiesta infantil y familiar que contó con la bulliciosa adhesión de un nutrido grupo de pequeños invitados y algunas amistades de la casa.

El pequeño Carlos Alberto fue con tal motivo muy feliz, recibiendo también abundantes y bonitos regalos.

### Aerolíneas Argentinas

Día 27, a Comodoro, Angela O. de Pez; a Buenos Aires, Demetrio Calderón y Ancel Patterson; a Santa Cruz, Roberto Rago y José M. Argüelles; a Río Gallegos, Emilio Barrenechea.

Día 28, a Santa Cruz, Valeria de Ferreyra; a Río Gallegos, Manuel Vargas y Hugo González.

Día 29, a Trelew, Eva M. de Gaspari y menor Marta Gaspari; a Buenos Aires, Antonia M. de Moyes y Ernesto Pickering.

Día 30, a Santa Cruz, José A. Allison; a Río Gallegos, Amalia de Fraser, niño Roberto Fraser y menor Susana Miguez.

Día 1º, a Deseado, Ezequiel Arriaga; a Comodoro, Guillermo Kemp y Florencia de Kemp; Buenos Aires, Honorio Barros; a Santa Cruz, Camila O. de Aloyz; a Río Gallegos, Germán Pignatelli, Dina de Garrido y Carlos A. Lebrero.

Día 2, a Deseado, Angel Muñoz y Julia Daluz; a Comodoro, Audulita de Hernández y niño Vilma Hernández; Buenos Aires, Luis E. Palomeque.

### Registro Civil

**NACIMIENTO.**—Día 14 de setiembre, José Raúl, hijo de Alejandro Ferrero y de Elisa Natividad Felgueroso.

**DEFUNCIONES.**—Día 22 de setiembre, Ulises Jaramillo, chileno, jornalero, de 56 años de edad. Día 19 de octubre, Pedro Maldonado, chileno, jornalero, de 34 años de edad.

### Da. Ana B. de Ros

En la madrugada del 27 de setiembre último, tras prolongada enfermedad y a la avanzada edad de 65 años falleció en la localidad doña Ana Brinkmann de Ros, esposa del antiguo poblador de la zona cordillerana, don Bernardo Ros.

Persona generalmente apreciada en el vasto círculo de sus relaciones por su ponderable dote personal, la ingrata nueva de su muerte causó profundo sentimiento de pesar.

La inhumación de los restos de doña Ana Brinkmann de Ros (q.e.p.d.), se efectuó el mismo día en horas de la tarde, siendo acompañada hasta su última morada por nutrido cortejo.

### Don Andrés Middleton

En las primeras horas del lunes último falleció en la localidad el vecino don Andrés Middleton, persona a quien se desahoga a los 82 años de edad.

Sus restos fueron inhumados a las 18,30 horas, adhiriendo al cortejo familiar y vecinos.

Paz en su tumba!

### Don Mario A. Vázquez

Tras de sufrir las alternativas de larga y penosa enfermedad, a las 10 horas del lunes último falleció en la localidad el estimado vecino don Mario Argentino Vázquez, joven aún, a los 39 años de edad, causando la ingrata nueva de su muerte general sentimiento de pesar en el círculo de sus relaciones y amistades.

La inhumación de sus restos tuvo lugar el martes a las 10 horas, siendo acompañados hasta su última morada por familiares y numerosos vecinos.

Descanse en paz, y que la cristiana resignación sirva de consuelo a sus deudos, a quienes hacemos llegar la expresión de nuestro sincero sentimiento por la pérdida sufrida.

### Tomás García Vega

Fue Hallado Muerto en su Domicilio, en Cañadon Leon

Por informaciones procedentes de Cañadon León hemos tenido conocimiento de que el sábado último fue hallado muerto en su domicilio de la localidad, el vecino y comerciante de Cañadon León, don Tomás García Vega, tomando la autoridad policial la intervención correspondiente. Carecemos hasta el momento de más detalles sobre el caso, pero tenemos referencias de que el extinto vivía sólo últimamente, y por lo mismo, en precarias condiciones.

Era el extinto hermano de don Carlos García Vega, que como se recordará, desapareció misteriosamente de su domicilio aquí en San Julián en el

*Viene de la 1ra. página*  
cha suma no quedaba cubierta por las rentas de la provincia, siendo necesario para obtenerla una operación de crédito que pesaría por muchos años sobre el presupuesto provincial impidiendo a los Gobiernos la realización de obras de fomento de necesidad imperiosa.

Cuando en Comandante Luis Piedrabuena, Las Heras, Santa Cruz, San Julián y tantos otros lugares de la provincia se carece de un servicio de aguas corrientes; cuando el servicio de luz y energía eléctrica es precario y deficiente en toda la provincia, cuando se necesitan todos los medios financieros para realizar obras de regadío, establecer colonias, fomentar industrias y dar incremento a la economía provincial, sólo un propósito encubierto de sabotear la autonomía Provincial puede ser el inspirador de una compañía que tendrá como consecuencia si prospera, gravar las finanzas provinciales, paralizar el progreso y poner a los contribuyentes en una situación insostenible.

Nuestro Partido mantiene en todos sus actos el principio de responsabilidad. No costaría nada a Este Bloque votar a favor de quienes pretenden que Cañadon León sea la Capital de la Provincia, buscando votos movidos por intereses localistas. Pero nosotros tenemos principios que defender y un programa que cumplir. Por esa razón llamamos a la reflexión a todos los que han adherido a tal campaña, y declaramos expresamente que votaremos en contra.

A todos los contribuyentes que han firmado peticiones y telegramas para que Cañadon León sea Capital de la Provincia, les decimos claramente que si apoyáramos su pedido, ellos serían los primeros en condenarnos por no haberles mostrado su error, cuando llegara la hora de pagar impuestos.

A Pueblo todo de la Provincia, le reiteramos una vez más nuestra firme decisión de no dejarnos aplastar por maniobras ni problemas artificiales que las soluciones de fondo que estamos propiciando para los grandes problemas de la Provincia.

Dado en la Sala del Bloque, a las 0,30 horas del día veintiseis de setiembre de mil novecientos cincuenta y siete.

### Agradecimiento

—FALLECIO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1957.— Su esposa, Eva de Middleton; sus hijas y demás familiares agradecen profundamente a las personas que les prestaron su cooperación en el doloroso trance, a las que acudieron al velatorio y al sepelio, y a todas aquellas que en distintas formas les expresaron sus condolencias por la pérdida sufrida.

### Agradecimiento

—FALLECIO EL 27 DE SETIEMBRE DE 1957.— Su esposa e hijos y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que en una u otra forma prestaron su colaboración en el doloroso trance, a las que concurrieron al velatorio y al sepelio, y a todas aquellas que en distintas formas les expresaron sus condolencias por la pérdida sufrida. En forma especial agradecer al Dr. Miguel Lombardich las atenciones de urgencia dispensadas a la extinta.

mes de agosto del año pasado, sin que hasta la fecha diera resultado alguno la afanosa búsqueda realizada en su oportunidad.

**S de GRANERO Hnos.**  
Los Afamados Productos "CATITA"  
Lo mejor en Heladeras, Cocinas, Estufas y el magnífico Levavropas  
TROPICAL DE LUXE  
VENTA con FACILIDADES!  
Comodoro - Económico  
Liviano - Moderno.  
SAN JULIAN (Santa Cruz)  
Mitre Esq. Zeballos  
(La esquina de la música)

### Brochazos...

por Pintor

Luego de tres semanas de ausencia por razones que no me son atribuibles, sino que está vez fue el Dire que me lo impidió para evitar—según dijo—que fuera a "atizar el fuego de las pasiones" frente a los últimos acontecimientos, pasada ya la "tormenta" provocada por la ambición, el egoísmo y la incomprensión, una vez más encaro la tarea de llenar mi columna.

Para empezar diré que el pueblo, el pueblo de San Julián, que manso y pacientemente durante años ha venido soportándolo todo; que fue objeto de burlas, vejaciones y engaños; que incluso se mantuvo impasible frente a las vergonzosas maniobras y abusos del "celebre" matrisfe de todos conocidos. Y así, tirante ya la cuerda, ocurrió lo inevitable: por fin se cortó.

El problema—el de la carne—ha sido resuelto, satisfactoriamente pero sólo en forma transitoria, y este es un detalle que conviene tener muy en cuenta para evitar que no ocurran vertientes que podrían surgir al filo del límite fijado, o sea el 15 de noviembre, fecha en que se había de llamar a la elección.

Creo que cabe aquí una seria responsabilidad no sólo a las autoridades municipales sino también a las provinciales, que sin duda no querían verse confrontadas nuevamente con una situación como la que acaba de suprimirse. Por lo mismo es necesario, indispensable, que desde ya se vaya estudiando la mejor forma de llevar a cabo esa licitación que ha de traducirse en la sanción de la ley, y la cual podrán intervenir todos los postulantes que así lo deseen—cuantos.

### Don José A. Aida

Con el avión de ayer se ausentó para la capital federal el granadero de la zona, don José A. Aida, quien se propone permanecer en el norte hasta principios del próximo mes de diciembre.

### Don Pedro Martinic

El martes último fue sometido a una delicada intervención quirúrgica con resultado enteramente satisfactorio, el granadero de la zona, don Pedro Martinic.

La operación estuvo a cargo del prestigioso cirujano Dr. Miguel Lombardich, y se efectuó en el hospital municipal de la localidad.

### Cooperadora del Colegio Secundario de San Julián

Noz comunica la secretaria de esta entidad que durante los últimos días se han recibido nuevas donaciones, conforme al detalle que seguidamente damos a conocer:

Cámara de Comercio, \$ 1.000; hermanas Pizarro, \$ 1.500; Victorino Basterra, \$ 500; Italo Zegza, \$ 100; Juan Dubravcic, \$ 100; Asociación Arte de Curar, \$ 500; Estelita Stien, \$ 20; Alfredo Viagas, trabajos de electricidad; Walter Hamburger, un sello goma; Cooperadora; Ruben Riveros, un libro Caja; Jesús de Zuvic, tres bilioratos archivados.

### Cartelera del "Talia"

SABADO.— Dos estrenos. Primero irá la emotiva película de cow-boys "Renegados del Oeste", animada en sus roles centrales por Charles Stret, Smiley Burnette, Leslie Banning y Trevor Bortette.

A continuación irá la notable producción de aventuras, "Tarzán y la Diablesa", con Lex Barker, Joyce MacKenzie, Monique Van Vooren y otros. Otra entretenida aventura del celebre Tarzán.

DOMINGO.—Por la tarde, matiné, con películas especiales para familias. —Noche, dos películas extraordinarias. En primer término la comedia dramática "Chiruca", producción nacional interpretada por Elisa Galvé, Catalina Bárcena, Ricardo Passano, Carmen Lamas y Dely de Ortega.

En segunda parte, para amanzar la función, se presentarán los celebres cómicos Abbot y Costello en la chispiante comedia "Abbot y Costello Contra el Capitán Kidd", filmada en telericador y con la actuación de Charles Laughton, F. Warner e Hilari Brook.

### Proponen la Creación de un Consejo Asesor del Gobierno

CAPITAL.—Si el señor presidente del Gobierno Provisional, genl. Aramburu, se advierte a designar un consejo para su asesoramiento que podía integrarse con representantes del comercio, la industria, la producción, la importación, la exportación, los distribuidores y los consumidores y con las atribuciones que el mismo les asignara, incluso de colaborar en los proyectos de medidas que tengan relación con aspectos económicos de todo orden, ¿qué podría lograr un asesoramiento de los artículos de primera necesidad?

Con este párrafo pronunciado durante su discurso ante la Asamblea General Ordinaria de la Cámara de Exportadores de la República Argentina, el señor Adrián V. Oliviero, presidente de dicha entidad, fijó uno de los criterios sustentados por este sector de las fuerzas vivas con el fin de contribuir a la solución de los actuales problemas a que se abocan las autoridades del país.

### Serian Congelados los Precios

CAPITAL.—El gobierno Provisional llegará a congelar el precio de los productos de primera necesidad si la mancuerna de los costos de fabricación se le proporciona por los mismos, no lograra los objetivos de reprimir el alza injustificada.

Así se habría insistido a los representantes de comerciantes distribuidores que entrevistaron al general Aramburu en su despacho de la Casa de Gobierno.

### Un Memorandum

Con tal motivo, al general Aramburu le fué entregado un memorándum, el que entre otras cosas se destaca que el país "ha llegado a la hora de graves quiebres, de todas cuantas hemos vivido desde que se produjo el hecho revolucionario. Tanto en el campo económico como en el social y en el político, ahí, nos encontramos en una encrucijada histórica y percibimos con toda claridad y responsabilidad que el poder depende en gran medida de lo que todos hagamos ahora y en el futuro inmediato". Luego de señalar la inquietud de la masa popular por el aumento que se viene operando en el costo de la vida, afirma el memorándum, que lejos de destacar errores y formulaciones críticas, el propósito fundamental que los anima es el de "hacernos presentes para decirles que estamos dispuestos sinceramente a prestarle toda la colaboración constructiva que nuestros organizaciones y sus integrantes pueden desarrollar, para facilitar las soluciones que el gobierno propugne en bien de todos".

... más, mejor—siempre que ofrezcan las necesarias garantías y no estén inhabilitados legal o moralmente por conducta anterior en la prestación de este mismo servicio. Creo que me explico y que ustedes mis lectores me entienden y que las autoridades pertinentes han de convenir en que se trata de un reparo perfectamente justificado.

No es cuestión de que un mentecato cualquiera, uno de los del "bitornito", sin más título ni méritos que su ridícula soberbia y prepotencia,—como sé que ocurrió días antes de la última maniobra—previo un golpe de puño sobre el escritorio de su guardián, se gaste la fantochada de decir a gritos "quiero el pueblo o no, Pepe va ser el abastecedor", y que los demás nos creemos de brazos...

Luego, ¿por qué tanto interés en que sea él, precisamente él el abastecedor? ¿caso para beneficiar al pueblo? ¿y ya que de interrogantes se trata, aquí se me ocurre uno más: ¿imagina el pueblo lo que hubiera ocurrido si el «ilustre» biotornito conjuntamente con el ex se hubieran actuado dueños de la situación en aquella memorable oportunidad?...

En cuanto al tan decentado espíritu de colaboración de que se alardeó ampuosamente, pero recién cuando "las papas quemaban", a nadie concierne ni puede convencer por más panfletos que se desparamen por ahí. Porque si ese espíritu siempre existió, ¿cómo se explican tantos años de zozobra y malestar sufridos por el pueblo? ¿cómo se explica también el epílogo a que dió lugar su interminable odisea? ¿o es que finalmente pretenderán cargarle al pueblo el fardo de las cupas?

Por lo demás, aquello de "las críticas de nuestros detractores" y "a pensar de la intensa campaña periodística" resulta una afirmación no exenta de cinismo, porque las aseveraciones del periódico, honestamente captadas en su letra y en su espíritu, no pudieron ser desvirtuadas y se mantienen firmemente en pie a pesar de aquella insolente como burla reacción con que se pretendió aplastarlo...



**D. CARLOS A. LEBRERO**  
MEDICO CIRUJANO

Ex interno del Hospital Alvear  
Consultas de 16 a 18 hs  
Av. San Martín Teléfono 116

**Dr. MIGUEL LOMBARDICH**  
Médico Cirujano

(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)  
CONSULTAS: De 15,30 a 18 h  
Teléf. 121 - Av. San Martín - Ete. Comisaría

**Dr. JORGE LUIS LORENZO**  
MEDICO CIRUJANO

Interno del Policlínico La Plata, y del Hospital Berisso y Cirujano de Guardia del Policlínico Beron.  
CONSULTAS: de 15 a 18  
Avda. San Martín Teléfono 116

**Dr. LEOPOLDO MORIANO**  
Cirujano Dentista

Consultas: de 14,30 a 20 hs.  
Casos de urgencia, a cualquier hora  
Consultorio:  
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

**Farmacia "SANTA ANA"**  
PASTORI & GANAM S.R.L.  
CAPITAL \$ 100.000

Despacho Nocturno Permanente  
EXCLUSIVO PARA RECETAS  
C. Correo 45 - Teléfono 93  
San Julián T. Santa Cruz

**ROBERTO HORACIO GASTELLI**  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL

Certificaciones de Balances - Contratos  
Impuestos - Tasaciones y Pericias Judiciales.  
Casilla Correo 128 SAN JULIAN

**U. C. R. Intransigente**

Declaración del Bloque de Constituyentes

El bloque de Convencionales Constituyentes de la UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE, se solidariza con las justas reivindicaciones del personal de TELEGRAFISTAS, RADIOTELEGRAFISTAS Y AFINES, cuyas remuneraciones no alcanzan a cubrir las necesidades más elementales de la vida, repudia la permanente violación del derecho de huelga, cuyo respeto en la provincia está discusido a asegurar inscribiendo en el texto de la Constitución Provincial, y hace responsable al gobierno provisorio de todas las perturbaciones que causan en los movimientos resultantes del caos económico a que ha sido llevado el país.  
Río Gallegos, Sala de Bloque, 21/9/57

Fdo.: ESTEBAN MANTECON, presidente; CARLOS A. SPOSITO, secretario.

**EDICTO**

El Juez Nacional de 1ra. Instancia, Provincia Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SABINO RIERA o SABINO RIERA MUNIZ.

Río Gallegos, 24 de setiembre 1957.  
Rodolfo Ernesto Witthaus Secretario

**Dr. Ricardo Azlor**  
MEDICO CIRUJANO  
del Hospital Fernández, Instituto de Quemados y Cirugía Plástica, Sanatorio Anclerosi y Centro Gallego de Buenos Aires.

CONSULTAS:  
Todos los días hábiles, de 15 a 18 hs.

**Dra. Marta J. L. de Azlor**  
Especialista en Niños y Anestesiología del Hospital Anclerosi e Instituto de Quemados de Buenos Aires

CONSULTAS:  
Todos los días hábiles, de 15 a 18 hs.  
Moreno, 697 - T. E. 129 - San Julián

**Clara Suárez Ordóñez**

OBSTETRICA  
Diagnósticos - Embarazos - Partos  
Consultas: 15 a 19 hs.  
Ahora en "Villa El Parque"  
Alberdi, 299 SAN JULIAN

**MENSURAS**

LOTEOS - SUBDIVISIONES

**Juan Jorge Madineo**  
Ingeniero Civil

José Cnbas, 4100 Bs. AIRES

**PELUQUERIA "MIRTHA"**

— DE —  
Celia R. de Dragicevich

PEINADOS - PERMANENTES - CORTES - ETC.  
Mitre, 328 (Frente a Aerolíneas)

**Atención, Srs. Estancieros!**

El conocido Vivero LOS ALAMOS, tiene nuevamente existencia de los tipos de árboles frutales y de adorno y rosales.  
Con la debida anticipación, haga su pedido para el próximo envío a su nuevo representante:

P. C. de BEHM  
Av. San Martín, 382 SAN JULIAN

**"DOSANTITOS"**

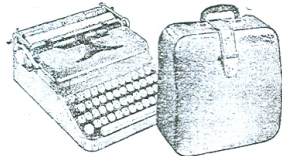
DIBUJANTE - Mat. 45.133

CARICATURAS  
PROPAGANDA COMERCIAL  
PERGAMINOS  
LETRERISTA

CONSULTE PRECIOS - San Julián  
CLASES DE DIBUJO  
Precios Reducidos

Consulte a "Dosantitos" en el ESPAÑA HOTEL

Anuncie en EL SONIDO



SUIZA

Despertadores "Kaiser"  
Tijeras, Navajas, Maquinas Cortar Pelo  
Colores en cajas de 6, 12 y 24  
Juegos "Gabinet"  
Encendedores, compases.

ALEMANIA

Lapiceras Parker, Everglide, Wearever  
Lapiceras tricolor y juegos  
Linternas bolsillo y grandes.

U. S. A.

Maquinas de afeitar electricas  
"Remington Rolleetric", c/ 6 cabezas

Importaciones **CASA BAUM** Paralelo 42

Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN

**Farmacia Del Pueblo S. R. L.**

Dtor. Téc. Int: Dr. Horacio B. Rodriguez

Químico Farmacéutico  
ANALISIS CLINICOS, de ALIMENTOS, AGUAS, etc.

Avenida San Martín, 558 - Teléfono N.º 75 - San Julián

**Antonio Alberto Giacobo**

Ingeniero Civil e Hidráulico  
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.  
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS

Caseros, 596 - B. AIRES - Of. Giacobo - C. C. 71 - SAN JULIAN

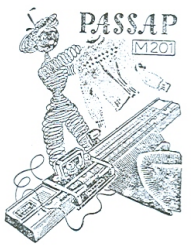
**"EL CONDOR", de ANTONIO RIERA**

Fiambreria - Fruteria - Verduleria

Fiambres Surtidos - Pollos y Lechones  
Frutas y Verduras - Vinos y Cervezas  
Ravioles, por pedido, los viernes

Av. Piedrabuena, 650 SAN JULIAN

**MAQUINA DE TEJER SEMI-AUTOMATICA**



Procedencia:  
SUIZA

Ideal para  
Industria Casera

Recibiremos en breve. — CONSULTENOS:

FEDERICO W. SCHEMPP  
Av. San Martín, 618 - Pto. SAN JULIAN

Marque sus Lanares  
CON

LÍQUIDO  
**COOPER**

No desmerece su lana en los lavaderos.



Proteja sus

PERROS

DE LA

Tenia Hidatygena

Y

AL MISMO TIEMPO

PROTEJERA

A SUS

LANARES.

Esta lombriz es causante de las bolsitas de agua, comúnmente encontradas suspendidas en las vísceras del animal.

Proteja también a sus niños, eliminando la tenia Equinococo de los perros. El quiste Hidatídico producido por este parásito requiere la intervención quirúrgica, y cuando se localiza en el cerebro puede producir la muerte.

Es un deber ineludible de todo poseedor de perros, el velar por la salud de sus hijos.

COMBATA ESTOS PARASITOS CON:

**LOMBRICIDA para perros, COOPER**

EN VENTA EN: OFICINA ALOYZ

**CASA "NELLY"**  
RAMOS GENERALES

Gran surtido en calzados de goma y de abrigo para Damas, Caballeros y Niños

CAÑADON LEON - Provincia Santa Cruz

**Mercado Central de Frutos**

S. A.  
AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires)

**Consignatarios de Lanares y Cueros**

Anticipos Completamente Liberales

Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián:

Elías Schclarek  
o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián



**Memorandum N. 4**

De la Comisión Central Permanente de Defensa de los Franq. Aduaneros

1.—Nada ha variado desde nuestro informe anterior. Al contrario, todo ha quedado peor.

2.—Las importaciones al sur han quedado totalmente suspendidas hasta que la Dirección Nacional de Política Financiera del Ministerio de Hacienda, produzca un informe sobre las mercaderías a entrar y que por una disposición ministerial, quedaron a estudio de esa comisión.

3.—Nuestro presidente ha realizado numerosas gestiones en el Ministerio y en la Aduana, en procura de informes, sin lograr nada concreto, porque nada concreto hay. No obstante continuó sus gestiones, teniendo en cuenta los grandes intereses en juego, los capitales afectados y las fábricas sin materia prima para seguir trabajando.

4.—Solicitó una audiencia con el ministro de Hacienda para recibir una respuesta firme sobre la situación, pero la misma iba a ser concedida recién el mes próximo. No obstante, la Comisión considera posible una respuesta en la semana entrante.

5.—La Comisión comprende que se pasa por un momento muy difícil, pero que nunca, como ahora, se imponen en las actuaciones y pasión por la defensa de los derechos patagónicos.

6.—La Comisión Aserora, que debe constituirse en virtud del artículo 70 del decreto-ley 9924/57, no se ha constituido. Hay un pedido formal del Comisionado Nacional en Chubut y una gestión de esta Comisión Central, Cabe alimentar la esperanza de que tengan éxito.

7.—Esta Comisión Central volvió a dirigir un memorándum a la vicepresidencia de la Nación, informándole sobre la situación. El mismo es de carácter reservado, y por ahora no será dado a publicidad.

8.—Para el jueves o viernes 27 (se tiemebre), puede haber novedades. Esperamos que las mismas sean favorables para nuestras aspiraciones.

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia Subrogante de la Provincia de Santa Cruz, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de Franz Beutelsch, Daniel Karcher y Ana Clara Vda. de Karcher, cuyos autos sucesorios se tramitan por ante dicho Juzgado, Secretaría N.º 1, en lo Civil y Comercial (exp. 216 - F.º 233 - año 1957), Rio Gallegos, 18 de setiembre de 1957.

Enrique V. Vilar Lafferrerie  
V/11/10 Secretario

**En venta:** Un eje para acoplado de 8 a 10 toneladas, 8 pulgadas de Firestone de 7.50 x 20, semi naves, con llantas para Ford; un acoplador para 3 toneladas; un tanque auxiliar para combustible, capacidad 150 litros, con sportes, listo para colorar. Tirar: Brown, 993. San Julián, v/11/10

**Cocina:** para estancia, se necesita. Informes: Oficina Jones.

**O. M. A. R.**

**División Sur S. R. L.**

Sale a la luz en San Julián y tiene el agrado de comunicar al comercio local y su zona de influencia, que dispone de modernas unidades para el transporte terrestre, que se elevarán en forma regular entre Buenos Aires y San Julián.

Estas unidades son conducidas por sus propios dueños, y las mercaderías viajan aseguradas hasta su destino, siendo entregadas en el domicilio del interesado.

Transportamos lanas y cueros y cualquier otra carga. Consulte tarifas y condiciones.

Sede Central y Depósitos:  
Avda. General Mosconi, 2646  
T. E. 51-7848 — Bs. Aires  
Representante en San Julián:

Alfredo Braña (h) — Mitre, 499  
ESPERAMOS SU CONSULTA

**Alfredo Braña (h)**

Representaciones en la Patagonia  
CONTABILIDADES - REDITOS JUBILACIONES  
Mitre 499 — SAN JULIAN — (Sta. Cruz)

**Comunicado a los Srs. Ganaderos**

La Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Ltda. solicita a los señores ganaderos le vendan la cantidad de animales ovinos que les fuera posible, para el consumo de la población, a cuyo efecto se les ruega presentarse a la brevedad posible en nuestras oficinas para la fijación de cantidad y precio.

Se pide la colaboración de los señores ganaderos en esta oportunidad, a los efectos de que no sea nuevamente implantada la cuota obligatoria del 3%.

EL DIRECTOR(O)

**Sobre las Excepciones al Servicio Militar**

La Jefatura del Distrito Militar ha sido haber a los ciudadanos de la clase 1937 y anteriores sorteados con la misma que el Artículo 41 de la Ley Orgánica del Ejército N.º 12.913 establece que pueden ser exceptuados de la obligación del Servicio Militar, siempre que se hallen comprendidos en los siguientes puntos:

1.—A los que padezcan de enfermedad o defecto físico.

2.—Al hijo natural o legítimo, único sostenido con su trabajo personal, de madre viuda, soltera o divorciada, o de padre septuagenario.

3.—Al hermano, único sostenido con su trabajo personal, de hermanos huérfanos de padre, o abandonados, que sean menores o impedidos.

4.—Al nieto, único sostenido con su trabajo personal, de abuelos septuagenarios o impedidos.

5.—Al mayor de los hermanos pertenecientes a una misma clase o al hermano menor de la clase siguiente, si el mayor ya hubiera un hermano cumpliendo la conscripción.

6.—A los miembros del clero secular y regular, seminaristas y ministros de todas las religiones.

7.—Al ciudadano casado o viudo con hijos legítimos, o cuya esposa se encuentre en estado de gravidez, comprobado por las autoridades correspondientes.

8.—A los que habiendo estado incorporados a los Institutos de reclutamiento de las Fuerzas Armadas o de otras Instituciones, hubieran sido pasados a la reserva del Ejército, Marina o Aeronáutica, con una clasificación no inferior a la de "Soldado Instruido".

Se les hace saber asimismo que, dicha Ley prescribe además que todo ciudadano exceptuado del Servicio de Conscripción tiene el deber de dar cuenta al Distrito Militar, de la desaparición de la causa de su excepción dentro de los 30 días de haberse producido aquélla. Los que no cumplieran con la obligación antedicha, sufrirá la pena de recargo de servicio.

El pedido de excepción deberá elevarse a este Distrito Militar, calle Bartolomé Mitre N.º 243 (Trolew. Chubut), los que se encuentren comprendidos en el inciso 1º) mencionado, (enfermedad o defecto físico) y aquellos que se hallen comprendidos en los otros incisos lo harán ante el Juzgado Letrado de la jurisdicción de su domicilio.

El trámite debe realizarse a la mayor brevedad posible, mediante nota cuyo modelo figura en su respectiva libreta de enrolamiento (página XXXIV), acompañando los documentos que se citan, para cada caso. Aquel que no sepa leer deberá hacerse asesorar por cualquier autoridad local.

El trámite debe realizarse a la mayor brevedad posible, mediante nota cuyo modelo figura en su respectiva libreta de enrolamiento (página XXXIV), acompañando los documentos que se citan, para cada caso. Aquel que no sepa leer deberá hacerse asesorar por cualquier autoridad local.

DISTRITO MILITAR 26

**MUEBLES**

José Canoura

Calle Belgrano SAN JULIAN

Buenos impresos?...

"El Sonido" - Telef. 76

**Riqueza Ictícola Patagónica**

La riqueza ictícola de la Patagonia ha sido considerada, desde hace mucho, como una de las mayores del mundo, de mucha variedad y verdaderamente exquisita. En nuestros mares hay desde los enormes caracinos hasta los pequeños moluscos, cada cual con su valor característico. Desde el caxon hasta el marisco, desde el caxon hasta la almeja o de la raya hasta la centolla, hay de todo y en cantidad.

Quienes han realizado estudios científicos al respecto, coinciden en la apreciación de la importancia que tiene ese aspecto de nuestros recursos naturales. Los expertos en pesca hablan de la abundancia y de la calidad.

**Distrito Militar 26**

COMUNICADO

La Jefatura del Distrito Militar 26 comunica que para estar en condiciones de ejercer el derecho del voto en los próximos comicios, los ciudadanos que no tengan en su poder la libreta de enrolamiento deben efectuar con tiempo los trámites correspondientes de duplicado, triplicado, etc. de libretas, como así también, actualizar el domicilio y cualquier otra situación anormal en que se encuentren con respecto a este documento.

Dichos trámites deben iniciarse a la mayor brevedad ante la oficina enroladora de su domicilio, a fin de evitar contratiempos de último momento y facilitar la labor de los organismos militares.

JEFE DISTRITO MILITAR 26.

**José Lucchetti**

Empresa Constructora  
Urquiza, s/n.

Planos y Presupuestos  
Localidad: Viviendas en general y sus reparaciones.

Campaña: Viviendas, galpones y baños en bloques, ladrillo y hormigón armado y nuestra especialidad en piedra.

Construcción de bóvedas, monumentos en mármol, granito y piedra. Existencia permanente de material.

Los trabajos se entregan con garantía.

Pto. SAN JULIAN (Prov. Sta. Cruz)

**SOCOSUR**

Compañía Comercial del Sur

Asesoramiento Contable - Reditos - Tabaciques - Perfiles - Seguros - Designaciones - Repres. - Importaciones.

Agentes de:

**CAMAR**  
COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA

OFRECE: Extraordinarias chcaras en plena producción en el Valle del Rio del Chubut, zona de Trelew. FACILIDADES DE PAGO Y PRETAMOS BANCARIOS HASTA SU POR CIENTO TASACION!

Viviendas - Casas de Comercio en marcha - Terrenos para viviendas o industrias. - Excelentes ubicaciones. FACILIDADES DE PAGO!

DISPONEMOS: de automotores de la marca y modelo que Vd. busca.

Para datos, nuestra Oficina: calle Urquiza s/n. o calle Roca 760.-Ldad.

**SASTRERIA "RIVADAVIA"**

para

**DAMAS y CABALLEROS**

MODISTA DIPLOMADA

Prontitud y Esmero -- Precios Módicos

Venta de Vestidos para Niñas

Rivadavia, 1044

SAN JULIAN

de los productos que se encuentran en todos nuestros mares.

A veces se han publicado notas informativas, de simple divulgación, en las que llama la atención el volumen de pesca realizada en poco tiempo y breve trayecto o la magnitud y belleza de algunos ejemplares de la fauna marítima. También se ha encarado el aspecto práctico del asunto, pero sin llegarse generalmente a conclusiones positivas.

Lo cierto es que la pesca común — excepto la caza de la ballena, que es asunto muy distinto — no ha merecido la atención suficiente como para ir a su explotación racional y en gran escala. Se ha pescado y pesca caxon, por ejemplo, o se han aprovechado los momentos más propicios para obtener mariscos — para los que hay muy buen mercado en la Capital Federal —, al mismo tiempo que se ha obtenido en forma y condiciones que son características de otros países.

Ha llegado la oportunidad de encarar el aprovechamiento amplio e integral de la riqueza marítima patagónica, siendo en verdad conveniente que no se deje correr el tiempo varamente al respecto. Si explotamos otras ramas económicas es de interés general, lo mismo ocurre con la pesca. Además, concurren en este momento, para facilitar la puesta en marcha de una empresa pesquera seria, las disposiciones sobre franquicias aduaneras que rigen para el sur del paralelo 42.

En Puerto Deseado se está trabajando en la organización de una fábrica de harina de pescado. En Rawson se trabaja en la pesca general. En otras localidades se explota el fitón de los mariscos. Todo eso está muy bien y merece el franco apoyo colectivo. Pero también hay que pensar en el aprovechamiento general de la fauna marina de que disponemos, sobre todo desde la desembocadura del río Negro hasta las zonas subantárticas.

Se nos dice que últimamente se han realizado investigaciones referentes a la zona del Golfo Nuevo, con una posible base en Puerto Pirámides. Es una idea que no podemos hallar sino muy plausible, porque se trata, precisamente, de una de las zonas de mayor abundancia de peces, mariscos, algas, etc., sin olvidar las especies mayores, y porque se ha pensado, efectivamente, en el aprovechamiento integral de ese tipo de recursos naturales.

(Boletín de la Casa de la Patagonia)

Suscribase:

\$ 60.-- por año.

Comunico al público en general q' he sido nombrado concesionario oficial de los relojes OMEGA y TISSOT, extendiéndoles certificado de garantía y dispuesto de repuestos de origen que le permitirán en todo momento mantener su OMEGA en perfecto estado de marcha.



CADA DIA LA HORA Y LA FECHA EXACTA en SU

**ENRIQUE ARROYO RIFF**  
Técnico Relojero Cronometrista DIPLOMADO

**Transportes Navales**

Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

B. D. T. 14 — En el Norte.  
B. D. T. 3 — En el Norte.  
B. D. T. 2 — En el Norte.

NOTAS DE EMPAQUE: Agentes en San Julián: TORRES HERMANOS  
B. Mitre 450, 6º piso - B. Aires

**Ya estamos en la estación Primavera!**

y su quinta en condiciones inmejorables para sembrar Hortalizas y Flores!...

Tenga presente que ya disponemos de semillas FRESCAS y BENDIDORAS.

Provease antes que se termine nuestro stock.

**CASA BARDECI**  
La casa más popular por su atención y mejores precios



PROVINCIA PATAGONIA  
ARCILLAS  
CAOLINES

PROVINCIA NEUQUEN  
CALERAS  
TALCO  
ARCILLA

PROVINCIA RIO NEGRO  
WOLFRAM  
FLUORITA

## MINERA ALUMINE

— Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 — T. E. 78-7668 — Bs. AIRES

### HOTEL "LONDRES"

de ANTONIO JORDANA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades  
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

### EL MONTAÑÉS

Surtido permanente de mercadería fresca

● y... todo el mundo afirma, sin alegato:  
"El Montañés" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

## CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS  
DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES

### Anticipos Liberales sobre Lanasy Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE  
NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

A. & E. PINOS C. Correo 39

## Transportes Patagónicos

Los horarios de Transportes Patagónicos combinan en San Antonio con los trenes del Ferrocarril Roca y además con sus propios servicios inaugurados recientemente.

Sale de San Antonio (O), a las 6 horas.  
Llega a Bahía Blanca, a las 15 horas.

### TRANSPORTES PATAGONICOS

Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

CONSULTENOS

## HIJOS de ANTONIO GIACOBO

EMPRESA DE ESQUILA  
PUERTO SAN JULIAN

Oficina: Mitre, 269 Casilla Correo 71

## JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios


### HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignenos su lote y será  
nuestro mejor  
propagandista

Representante: **Leónidas Bohmer**  
C. C. 152 - PUERTO SAN JULIAN

# MAYOR SURTIDO MEJOR ATENCION MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la



## ARGENSUD

SU CASA DE CONFIANZA!

La Nueva Escuela Argentina

### Educación Democrática

De los textos de educación democrática incorporados a los recientes planes de enseñanza media, se extraen interesantes conceptos vinculados a la relación del ciudadano con el estado, como así también ideas precisas sobre la estructura de este último.

El estado—dice uno de esos textos—no es otra cosa que un medio, un instrumento para alcanzar otro fin superior. Su función es eminentemente ordenadora. Establece las reglas que fijan los vínculos entre quienes integran la nación y entre ésta y las demás. Tales reglas y leyes tienen su máxima expresión en la Constitución. Explica más adelante qué es la constitución y luego da nociones sobre lo que es la patria y lo que es la humanidad, los deberes para con una y con otra, ideas sobre la convivencia y la solidaridad internacional, definición sobre democracia, falsas democracias, etc.

Estos conceptos, dirigidos a una mejor ilustración de la juventud sobre el mecanismo de nuestra organización jurídico-estatal y sobre la vinculación que nos liga con nuestros semejantes, cualesquiera sea su patria, origen o credo, señalan una preocupación altamente meritoria por replantear problemas y tópicos que fueron deliberadamente deformados en nuestro país, durante una ominosa década de instrucción sometida. Se pretende con ello—como dijo un importante órgano de prensa—estimular la capacitación del hombre desde temprana edad, para una forma de vida social en la que los intereses del individuo y los de la comunidad se interpreten.

La habilitación de esta asignatura ha venido pues, a llenar un importante claro en nuestro sistema educativo, cuyos resultados, más o menos visibles, ya se han podido avaluar en la reciente prueba electoral. Las estadísticas revelan, con elocuencia irrefutable, el alto porcentaje de jóvenes que han actuado por primera vez en agrupaciones cívicas, cumpliendo las más disímiles tareas y ahondando en la práctica los conocimientos adquiridos en el aula.

La democracia argentina vuelve a reencontrarse. Y lo ha hecho através de su más flamante generación. Nada han pedido ni los mitos artificiales, ni la prédica disolvente, ni la distorsión espiritual cultivada en doce años de oprobio. Un año de educación democrática, en un clima de verdadera libertad, ha puesto a nuestros jóvenes en contacto con "las instituciones del país y las leyes fundamentales de la vida política, los deberes y derechos de la ciudadanía", y ha sido el más fecundo instrumento para corregir didácticamente todo ese aparato de mentiras y deformaciones construido por la dictadura.

(Pasa a la pág. 8)

**Miguel Vázquez**

Se aceptan trabajos de Dinamos y Motores y Rebobinajes de todo tipo.

Dirigirse a:  
"OMEGA RADIO" Mitre, 507

**Atención!** Se hacen y se arreglan fundas para autos, chifitas y camionetas. Inf: Peluquería Dorita. (Al lado Casa Casalla) S. JULIAN



conducta y repercuten en el cuerpo social. Nada le seduce tanto como estimular la "salud moral" de las generaciones jóvenes contra toda suerte de supersticiones y fetichismos. De allí su afinidad con el pensamiento de Rodó y con el magisterio evangélico de Almafuerte, a quien precede e influye notablemente.

Distanciado en parte de un liberalismo finisecular; más declamatorio que constructor, se orienta sin vacilaciones a espigar sus propias ideas y a corregir a través de una prédica militante los inveterados "errores" de la ilustración. A la educación inmutable del tipo enciclopédico opone la educación de los sentimientos. A la moral de lo dogmático y del oscurantismo complice, contrapone el ejercicio de la conciencia y la responsabilidad social. Sostenía que "la mera instrucción nos ha perdido, pero la verdadera educación aún puede salvarnos".

Alguien dijo alguna vez que Agustín Alvarez "se había salido de la procesión para poder verla mejor". Y es cierto. Al cumplirse recientemente el centenario de su nacimiento, se han actualizado algunos conceptos de sus discursos y sus escritos. Como un homenaje al esclarecido pensador, reproducimos el siguiente:

"Nadie nace fanático, supersticioso o fetichista. El individuo físico depende de la sangre, pero el individuo moral depende del ambiente en que nace a la existencia moral y de la escuela de ideas, supersticiones y sentimientos en que crece. El ser moral no se adquiere en la matriz de la madre sino en la matriz de la sociedad".

S. I. C. U.

**Pastelería y Bar "Racing Club" DE**

*Rosich & Ljabetic*  
Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masas y Tortas - Café Expres - Servicio de Té con Masas - Vermouth - Lunch - Banquetes  
Haga su Pedido con Tiempo  
Mitre, 467 - Telef. 99 - SAN JULIAN

**Taller de Relojeria de LUIS VERA**

REPARACIONES EN GENERAL  
Prontitud y Esmero  
Todo Trabajo del Ramo Garantizado  
ALBERDI y ZEBALLOS (Al lado Plaza España) - SAN JULIAN, v. 27.11

(Viene de la pág. 7)

Nadie ignora que el tributo pagado por nuestra juventud en el campo de la educación no ha tenido precedentes en el país. Que la fanatización plañificada por la política de estado ha utilizado a la escuela como arma de penetración. Que se substituyó nuestro pasado histórico, se ignoró nuestra tradición civil y se quiso tajar, coercitivamente, el cielo con un hacha.

Pero hay un hecho incontrovertible que jamás aprenderán los dictadores. Y es lo que puede la fuerza del pensamiento, reforzado por la fuerza de la conciencia: los profundos maíces del espíritu, que no admite una doble moral o una moral puramente libérrica. De allí que la juventud asista hoy al espectáculo de una reorientación espiritual, después de doce años de educación antidemocrática.

Con la nueva asignatura incorporada a los planes de enseñanza, los estudiantes argentinos aprenden, además del respeto a nuestros más puros valores nacionales, que "todas las personas tienen derechos y libertades, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquiera otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición".

Con estas ideas se fortalece una verdadera democracia y se siembra para el porvenir de la Patria.

DARIO QUESADA

**OMEGA RADIO** Gastaldi & Giacomo  
Taller de Radio y Electricidad de PAULINO RIERA  
Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.  
Calle Mitre, 507 SAN JULIAN

Ubras de Perforación para agua  
Tratar en:  
Bm. Mitre, 269 SAN JULIAN

**Compra - Venta "LA ECONOMIA"**  
Artículos, Enseres y Artefactos en General  
Sillas, Camas, Estufas a kerosene y a leña, Coches, Bebés, Roperos, Ropa usada, etc.  
B. MITRE (Al lado Of. Pinós)

**Participaciones**  
... de enlace y para nacimiento, varios tipos y calidades, acabamos de recibir.  
"EL SONIDO"

**TRANSP. PATAGONICOS**  
Salidas de San Julián:  
★ MIERCOL. 5 horas  
★ SABADOS 5 horas  
Llegadas a San Julián:  
★ LUNES 19.27 hs.  
★ JUEVES 19.27 hs.  
Informes en la Of. Local

**CONFITERIA - Y BAR - SPORTSMAN**  
de FELIX MAESTRO & Cia.  
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS  
Servicio de Té con exquisitas Masas - BILLARES  
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes  
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

**Peluqueria "PAYE"**  
- DE -  
Alha Raquel Barrenechea  
Peinados - Permanentes - Cortes - Etc.  
Calle Belgrano - CAÑADON LEON

**Atención!...**  
Se arreglan y empavonan toda clase de armas.  
Dirigirse a SAN JULIAN RADIO, de M. Granero.

**HOTEL PRIMERO DE MAYO**  
de Tapia & Maliqueo  
Amplias Comodidades para Pasajeros  
Se Aceptan Pensionistas  
Colón, 838 SAN JULIAN

**Roberto Luis Garcia**  
MORENO, 951 SAN JULIAN  
Fotos Aficionados  
Revelaciones, Copias, ampliaciones y Pintado  
Venta Rollos, Marcos y Láminas  
Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets  
Cédula, Libr. Cívica, Conductor  
Se atiende desde las 19 horas.

**ENRIQUE ARROYO RIFF**  
Técnico Relojero Cronometrista  
DIPLOMADO  
COMPOSTURAS y VENTAS - Relojes pulsera y bolsillo  
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos.  
Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

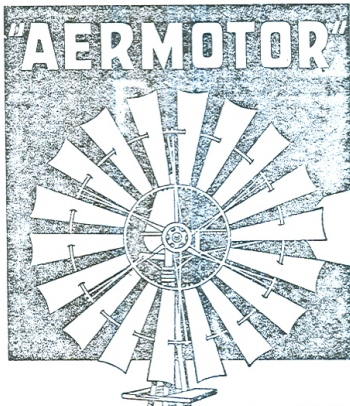
La propaganda es la base del éxito comercial. Anuncie en EL SONIDO

**TALLER DE RELOJERIA**  
de Cesáreo Vázquez  
Venta de RELOJES PULSERA GARANTIZADOS por 10 años, a PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS  
Calle COLON, 380 REPUESTOS de CALIDAD Pto. SAN JULIAN

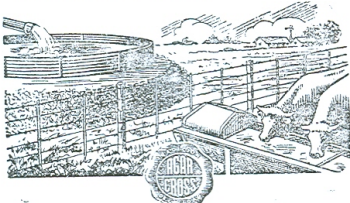
**EL CORDILLERANO**  
CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.  
ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olinie, Casa Folch, Río Blanco, Lago Posardas y Lago Pueyrredón.  
Agcias: Cañadón León (Crza Lluís), Las Horquetas, Río Blanco  
INFORMES: Av. San Martín 382 - SAN JULIAN

**OPATI UGARTECHE**  
Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE  
TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.  
CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Canadenses.  
Benef. Extraordinarios Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE  
Contabilidades Bm. Mitre, 102 (Frente Bca. Nación) - C. Correo 104 SAN JULIAN (Santa Cruz)

**AERMOTOR**



**ENTREGA INMEDIATA**



Consulten:  
**WALDRON**  
Sociedad Anónima Comercial y Financiera  
San Martín 370 PUERTO SAN JULIAN

**AERMOTOR - El Seguro Serrador de sus Aguadas**

Equipos electrógenos importados, de 32 volts.  
Cocinas a gas de kerosene y gas-oil de reconocida calidad.  
Materiales de construcción en general, a los mejores precios de plaza.

¡HAGANOS UNA VISITA!  
**WALDRON**  
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA